

Comunicado a la Comunidad Educativa del Colegio Fanny Mikey

Bogotá, mayo 14 de 2025

La Institución Educativa Distrital Fanny Mikey se dirige a ustedes con el fin de dar a conocer las diferentes situaciones de seguridad que se están presentando en nuestra comunidad educativa, buscando así que todos los miembros asumamos de manera corresponsable el papel protagónico en la búsqueda de soluciones para mitigar estas acciones.

A partir de lo anterior, desde el equipo docente nos hemos encargado de identificar y activar las respectivas rutas de atención para minimizar el impacto de las diversas violencias presentes en la comunidad, en ese sentido, cabe destacar que a la fecha se han solicitado más de 15 acompañamientos del cuadrante de la policía quienes se encuentran atentos al ingreso y salida de los estudiantes para evitar riñas, robos y el expendio de sustancias psicoactivas, ya que, en lo corrido del año se han atendido por parte de orientación y coordinación más de 20 situaciones de agresión, consumo de sustancias, amenazas y riñas que se presentaron fuera de la IED, pero que han trascendido al interior del colegio.

En esta misma línea, con suma preocupación notamos la presencia de jóvenes y adultos ajenos a la institución quienes rondan el entorno del colegio y aprovechan estas situaciones para inmiscuirse y amenazar a estudiantes y padres de familia; ante lo cual la institución solicito de manera urgente una mesa de seguridad que tuvo lugar el día 13 de mayo en donde se realizó la vinculación de diferentes entidades como: Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia, La Oficina de Convivencia Escolar, La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, La Secretaria de Integración Social, La Dirección Local de Educación y La Policía Nacional Comunitaria; quienes se comprometieron a apoyar los procesos para que nuestra institución educativa continúe siendo un territorio de paz; dando como resultado el inicio y puesta en marcha de programas como “plan mochila”, “patrullajes mixtos” (policía y ejército) después de finalizar la jornada escolar en los espacios aledaños a la IED, “acompañamiento de gestores de convivencia”, presencia de Policía de infancia y adolescencia frente al tema de responsabilidad penal adolescente y consumo de sustancias psicoactivas dentro del colegio, y desde la alcaldía local de Ciudad Bolívar la implementación del programa “Stand JuicioSOS” con estudiantes y padres de familia.

Es así como la vinculación de diferentes entidades que apoyen nuestra labor pedagógica se convierte en una de las principales herramientas con las cuales el colegio intenta impactar de forma positiva la manera en la que se resuelven los conflictos entre nuestros estudiantes, ya que como es de su conocimiento, nuestra institución se compromete a ser un "Territorio de Paz", donde se promueve la convivencia armónica, el respeto mutuo y la tolerancia. Sin embargo, para lograr este objetivo es fundamental la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados, incluyendo a los padres, madres y acudientes.

En este sentido, se hace necesario recordar que cualquier tipo de agresión contra algún miembro de la comunidad educativa puede acarrear implicaciones graves y puede ser considerada como un delito, por lo cual es muy importante que nuestros estudiantes entiendan la importancia de buscar alternativas diferentes a la violencia para la resolución de conflictos tanto dentro como fuera de la institución. De igual manera es necesario que tanto los estudiantes como las familias comprendan que los docentes están en disposición para apoyar y guiar los procesos de aprendizaje desde su accionar pedagógico, por lo cual cualquier forma de agresión o falta de respeto hacia ellos es inaceptable.

Como institución educativa los invitamos para que:

- 1. Hablen con sus hijos:** sobre la importancia de respetar a los docentes y a todos los miembros de la comunidad educativa, propiciando la resolución de conflictos efectiva y teniendo en cuenta nuestro manual de convivencia.
- 2. Fomenten la empatía:** anímense a promover la comprensión y la empatía en sus hijos, para que puedan ponerse en el lugar de los demás y así reconocer, validar y entender sus sentimientos y necesidades.
- 3. Apoye y Colabore con las acciones propuestas por la institución:** asista a los espacios convocados y participe de los comités escolares para promover la convivencia armónica, esto permitirá que conozca más de cerca todo lo que ocurre en la IED y pueda hacer propuestas efectivas para identificar y atender cualquier problema o situación que pueda estar afectando la convivencia escolar.
- 5. Informe y actúe en el momento indicado:** Cuando evidencie alguna situación que ponga en riesgo la seguridad de algún miembro de la comunidad educativa informe a las entidades correspondientes.

Resolución de aprobación 19-082 del 21 de diciembre del 2009
DANE 111001109304 - NIT: 900380913-3

- Línea de Emergencias: 123
- Cuadrante 44 Vista Hermosa: 3002009670
- ICBF: 141

Agradecemos su atención y colaboración en este importante tema. Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en comunicarse con nosotros.

Correo Institucional: colfannymikey@educacionbogota.edu.co

Redes Sociales:

Facebook: Colegio Fanny Mikey I.E.D - <https://www.facebook.com/share/1C4bSbCR3k/>

Instagram: Colegio Fanny Mikey - <https://www.instagram.com/colegiofannymikey?igsh=em5uZHg5MGhobmNu>

Red Académica: <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-fanny-mikey-ied>

Manual de Convivencia Escolar



Cordialmente:

Institución Educativa Distrital Fanny Mikey – Territorio de Paz